

S.E.-76

CIRCULAR N° 0172

DE: SECRETARIO Y JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL.

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES CON PERSONAL ADMINISTRATIVO EN PROPIEDAD A QUIENES SE LES REALIZA EVALUACION DE DESEMPEÑO LABORAL.

ASUNTO: CAPACITACIÓN SOBRE REPORTE DE EVALUACIONES AL SISTEMA DE INFORMACION HUMANO.

FECHA: **21 SET. 2016**

De acuerdo a directrices impartidas por el Ministerio de Educación Nacional, se hace necesario que cada Rector que tenga a cargo personal administrativo de nombramiento en propiedad, ingrese al sistema de información Humano las evaluaciones de desempeño laboral de estos servidores públicos.

Por tal razón, se dará una capacitación personalizada de máximo dos horas para lo cual es necesario traer portátil para conectarse a internet vía WIFI y traer las calificaciones ya reportadas en medio físico. Esto con el fin de agilizar el proceso de registro al Sistema de información Humano.

Por consiguiente, para definir el horario de atención, favor comunicarse con la funcionaria Luz Maritza Rivera Cortés, del área administrativa y Financiera al celular 3203011731, sin que la fecha que se fije no supere el 14 de octubre de 2016.

Cordialmente,



FENER DE LOS RIOS BARRERA
Secretario de Educación Departamental



AMINTA CEDEÑO OSPINA
Jefe Administrativa y Financiera

Proyectó: Luz Maritza Rivera Cortes 